

**Asunto:** Boletín Virtual MCS N°127

**De:** Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

**Fecha:** Fri, 18 May 2012 13:35:21 +0200

**A:** destinatarios-no-revelados;;



Programa Nacional  
Municipios y Comunidades  
Saludables



Ministerio de  
Salud  
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

18 de mayo de 2012 - Boletín N° 127

## Noticias de la Coordinación Nacional

*Se realizó la Evaluación Técnica N° 41 en la Coordinación Nacional*

### Nuevos miembros adherentes y titulares del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Queremos informarles que el día 4 de mayo de 2012 se ha realizado la evaluación técnica de solicitudes de ingreso al Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.

Han ingresado como miembros adherentes los siguientes municipios:

Región	Provincia	Municipio
CENTRO	Córdoba	Arroyo Cabral
CENTRO	Entre Ríos	Enrique Carbó
CENTRO	Santa Fe	Granadero Baigorria
PATAGONIA	Santa Cruz	Los Antiguos

Asimismo, los siguientes municipios han llegado a acreditar como municipios titulares:

Región	Provincia	Municipio
CENTRO	Córdoba	Los Surgentes
CENTRO	Santa Fe	Arrufo
CUYO	San Luis	Concarán
NEA	Chaco	Puerto Eva Perón
PATAGONIA	Neuquén	Las Coloradas
PATAGONIA	Neuquén	Piedra del Águila

De esta manera, el PNMS quedó conformado por **870 miembros, 371 adherentes y 499 titulares.**

**Les damos la bienvenida a los nuevos miembros y felicitamos a quienes con su constante trabajo en la estrategia han logrado la titularidad.**

Ver listado de municipios miembros

### Región Patagonia

#### Promoción de alimentación saludable en Río Negro y Neuquén

Entre los días 11 y 14 de abril se desarrollaron actividades en Río Negro y Neuquén para fortalecer la promoción de una alimentación saludable mediante la articulación del PNMS con la Universidad Nacional del Comahue.

En la provincia de Neuquén se evaluó con la Referente provincial del Programa, Lic. Lorena Parenti, el análisis de situación de salud que están realizando en varios municipios.

En la ciudad de General Roca en reunión con el



Referente provincial de Municipios Saludables de Río Negro, Lic. Miguel Barzola, se planificaron actividades para fortalecer el PNMCS acordando trabajar por zonas, iniciando en mayo en la Línea Sur (municipio de Maquinchao). También se evaluó la articulación con la Universidad Nacional del Comahue (UNCO) para implementar el Proyecto de Extensión "Fortalecimiento de promoción de alimentación saludable en municipios de la región".

Asimismo, en la Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos, Villa Regina, Río Negro, se consideró articular con municipios de Río Negro y Neuquén mediante convenios para el cumplimiento del Proyecto de Extensión, llevando a cabo la formación en gastronomía saludable destinada a personas de la región de Río Negro y Neuquén en el marco de la licenciatura en gerenciamiento gastronómico.

Por otra parte, se evaluó organizar una formación de posgrado para profesionales de la salud de provincias de la región sobre temas vinculados a la promoción de una alimentación saludable.

Referente por la región Patagonia de la Coordinación Nacional PNMCS  
Lic. Beatriz Llorens - [ellorens@msal.gov.ar](mailto:ellorens@msal.gov.ar)

## Región NOA

### Fortalecimiento del PNMCS en la provincia de Santiago del Estero



Los días 12 y 13 de abril se llevaron a cabo en la Ciudad de Santiago del Estero, dos importantes reuniones fortalecimiento de la estrategia del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables en la provincia de Santiago del Estero. La primera tuvo lugar en Ministerio de Salud de la provincia y contó con la presencia de la directora de APS, Dra. Teresita Santillan, la directora del Interior, Dra. Elba Gómez y el referente del Programa Municipios Saludables, Dr. Antonio Palomo. Allí se ratificó el compromiso de seguir trabajando desde las distintas áreas del Ministerio de Salud en acciones destinadas a mejorar la salud pública.

La segunda reunión se llevó a cabo en la Casa de la Cultura del Bicentenario. Participaron de ella los municipios de Forres, La Banda, Frías, Atamisqui, Villa Ojo de Agua, Sumampa, Añatuya, Selva, Santiago Capital, Fernández y Termas de Río Hondo. Este encuentro tuvo como meta trabajar con los lineamientos estratégicos del Programa para definir nuevas acciones en el abordaje de los determinantes de la salud y fortalecer el armado de las Mesas de Trabajo Intersectorial (MTI) para poder seguir avanzando en el proceso de acreditación del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.

Finalmente quedó agendada para el mes de agosto de 2012 una nueva Jornada de titularización de municipios miembros.

Referente por la región NOA de la Coordinación Nacional del PNMCS  
Lic. Ignacio González - [jjgonzales@msal.gov.ar](mailto:jjgonzales@msal.gov.ar)

## Región Centro

### Jornada de sensibilización en tenencia responsable y zoonosis en el municipio de Villa Gobernador Gálvez

Los días 12 y 13 de abril en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, se realizó una jornada de sensibilización en enfermedades zoonóticas y tenencia responsable de perros y gatos. El encuentro, organizado por el municipio y el PNMCS, se realizó con el objetivo de sensibilizar a las organizaciones locales y público general y presentar los lineamientos estratégicos de los Programas Nacionales de Control de Enfermedades Zoonóticas (ProNCEZ) y de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos (ProNaTen), del Ministerio de Salud de la Nación.

"La Tenencia Responsables es sinónimo de una saludable relación y convivencia entre el ser humano y los animales. Es la condición por la cual una persona asume la obligación, de procurarle alimento, vivienda, atención a la salud y buen trato durante toda su vida, evitando el riesgo de agresión o transmisión de enfermedades", dijo Eugenio Mirkin, Veterinario del Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos (ProNaTen).

"Las principales enfermedades zoonóticas son la rabia, leptospirosis, triquinosis, hantavirus y en la Salud Pública de nuestro país, representan un serio problema, según la OPS, representan el 70% de las enfermedades. En Santa Fe, las enfermedades zoonóticas prevalentes son leptospirosis, hantavirus, triquinosis y fiebre hemorrágica argentina. El ProNCEZ realiza un trabajo intra e interinstitucional y multisectorial para abordar la problemática", afirmó Natalia Ferro, veterinaria del Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas (ProNCEZ).



El equipo de salud local, liderado por el Dr. Armando Mario Perichon, convocó a distintas áreas municipales, agrupaciones vecinalistas,



proteccionistas, centros de salud, centros de integración comunitaria, agrupaciones de estudiantes, así como a otros integrantes de la Mesa de Trabajo Intersectorial a sumarse a la iniciativa de aumentar la vigilancia, participando en la planificación del censo de población canina y la campaña de vacunación antirrábica del municipio de Villa Gobernador Gálvez.

Referente por la provincia de Santa Fe de la  
Coordinación Nacional del PNMCS  
Helena Peton - hpeton@msal.gov.ar

### Cierre de Análisis de Situación de Salud Local en los municipios de Bell Ville y Villa María, Córdoba

Los días 3 y 4 de abril se llevaron a cabo en dos importantes reuniones en los municipios de Bell Ville y Villa María de la provincia de Córdoba, con el objeto de presentar el Análisis de Situación de Salud Local elaborado por la Mesa de Trabajo Intersectorial, como herramienta de gestión para la toma de decisiones y para definir acciones en el abordaje de los determinantes de la salud con base en dicho análisis.

La reunión realizada en la localidad de Bell Ville tuvo lugar en la municipalidad y contó con la presencia del Sr. Intendente, Nelson Ipérico; el referente municipal de MCS, Alejandra Romero; Enio García, Coordinador de Sala de Situación del Ministerio de Salud de la Nación; Lic. Valeria Scuffi, Coordinadora del Área de Monitoreo y Evaluación del PNMCS y representantes de diferentes áreas gubernamentales y no gubernamentales del municipio. Durante la reunión se ratificó el compromiso de seguir trabajando desde las distintas áreas municipales en acciones destinadas a mejorar la salud pública.

Por su parte, la reunión realizada en la localidad de Villa María contó con la presencia de la Secretaria de Salud, M. del Sueldo; Constanza Albertani, Subdirectora de Asistencia Pública; Alejandra Rodríguez, referente municipal de MCS; y el equipo nacional que se presentó en la reunión de Bell Ville. De la misma manera, se ratificó el compromiso de continuar trabajando en pos de la salud pública.

Coord. del Área de Monitoreo y Evaluación de la Coordinación Nacional del PNMCS  
Lic. Valeria Scuffi - vscuffi@msal.gov.ar

## Iniciativas en Salud Ambiental

### Potrero de los Funes - San Luis

#### Día de la Tierra en Potrero de los Funes

El domingo 22 de abril se realizó una jornada en el marco del PNMCS, que consistió en una marcha simbólica alrededor del Circuito Internacional (6 kilómetros) de la ciudad. Personas de todas las edades se sumaron a pie, en rollers, patinetas y bicis. Luego, se continuó con una clase de yoga comunitaria, cerrando con la proyección del documental "La Tierra".

Una de las consignas fue llevar un alimento no perecedero para contribuir con la ONG Río de la localidad.

La convocatoria fue muy buena y quedó abierta la posibilidad de continuar con este tipo de actividades una vez por mes.



giselaperroni@gmail.com

### La Carolina - San Luis



#### Taller de reciclado en La Carolina

El 17 de abril comenzó en La Carolina, San Luis, el primer taller de reciclado realizado en el marco del Proyecto "Sepárame, Redúcime y Reutilízame", el cual fue seleccionado por la Coordinación Nacional del PNMCS, en la última convocatoria a Proyectos Municipales.

La iniciativa de la localidad de La Carolina consiste en una campaña de concientización que el municipio de la localidad está llevando a cabo, con el fin de reeducar a la población en sus hábitos sobre el tratamiento de residuos domiciliarios, a fin de disminuir las enfermedades de origen ambiental.

ingridblum@gmail.com

### Andalgalá - Catamarca

## Concientización, desinfección y control del dengue

Desde la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la municipalidad de Andalgalá; y en conjunto con el Comité Operativo de Emergencia Municipal, el día 09 de Abril se realizaron tareas de concientización en los domicilios del Bº Pte. Juan Domingo Perón. Se logró visitar un 70% de casas en las cuales se realizó la entrega de folletería informativa haciendo hincapié en la prevención. Estas actividades están previstas en el Proyecto de Prevención del Dengue y Erradicación del Aedes Aegyptis, ganador de la última convocatoria a Proyectos realizada por la Coordinación Nacional del PNMCS.

De acuerdo a la identificación de lugares críticos, se continuaron las acciones de fumigación y desinfección de instituciones y sectores del municipio.

Se procedió al saneamiento de los Cementerios Municipales de los Distritos de Huaco Sur y Huachaschi Norte, debido al potencial riesgo que estos implican en cuanto a la proliferación de mosquitos, roedores y alimañas.

[natitacarrasco@hotmail.com](mailto:natitacarrasco@hotmail.com)



## Urdinarrain - Entre Ríos

### Nueva ordenanza regula la sanidad en terrenos baldíos o deshabitados

La Ordenanza 829, sancionada el 4 de abril, establece que se considerará falta contra la seguridad e higiene, los terrenos baldíos, inmuebles deshabitados, o en aparente estado de abandono, que existan en el ejido municipal, en los que se verifique que existan yuyales, malezas, acumulación de aguas o basura, que pueda facilitar el desarrollo de roedores, insectos, emanación de olores, u otras molestias al vecindario. La falta podrá ser sancionada con una multa equivalente al valor de cincuenta a quinientos litros de nafta super.

La nueva norma establece que el municipio -en caso de constatar situaciones irregulares- deberá labrar un acta de infracción y aplicar el procedimiento previsto en el Código Municipal de Faltas. Asimismo, deberá intimar al propietario para que resuelva la situación, aún cuando fueran generadas por terceros.

En caso de inmuebles de propietarios desconocidos que se encuentren en infracción, la notificación deberá publicarse en la tablilla de la oficina de Inspección General del municipio. La oficina de inspección podrá además publicar la notificación en los medios de comunicación radiales y/o televisivos de la ciudad, y/o en diario de circulación en la localidad.

En el caso de que el propietario no cumpla con la intimación efectuada, el municipio ordenará la limpieza del inmueble por cuenta del propietario.

[comunicacion@urdinarrain.gov.ar](mailto:comunicacion@urdinarrain.gov.ar)

## Azul - Buenos Aires

### La salud es un derecho, y es responsabilidad de todos mantenerla



En el marco del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables, la ciudad de Azul, ya comenzó a ejecutar el proyecto, “La salud del medio ambiente y de cada uno de los que habitamos en él, empieza por casa. La salud es un derecho y es responsabilidad de todos mantenerla”.

Se dio inicio a los talleres informativos sobre basura y riesgos en la salud, con el objetivo de dar a conocer los riesgos que provoca un mal manejo de los residuos sólidos en la salud, y sus posibles soluciones (identificar su caracterización; reducir, reusar y reciclar, destacando la necesidad de realizar la separación de residuos

húmedos, orgánicos o degradables, de los residuos secos, inorgánicos o reciclables, y su vez ambos de los patogénicos, entre otras).

Se realizó la entrega de folletería, en la que se establecían los días específicos para el desecho de cada uno de ellos, reduciendo los niveles de riesgo y generando medidas de bioseguridad para quienes los recolectan.

Los talleres fueron destinados a todos los alumnos de 2º ciclo de la escuela primaria y 1º ciclo de la escuela secundaria del Sagrado Corazón de Azul. Luego se continuará con el resto de las instituciones educativas de la ciudad.

[marcela-car@hotmail.com](mailto:marcela-car@hotmail.com)

## Gualeguaychú - Entre Ríos

### Taller de separación de residuos y manipulación de alimentos

En el marco del Programa de Educación Ambiental, dependiente de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la municipalidad de Gualeguaychú, se desarrolla a partir del 9 de abril el taller correspondiente a la separación de residuos y manipulación de alimentos en la Escuela de Educación Técnica Nº 1.

Dicho taller fue planificado teniendo en cuenta las modalidades y orientaciones que la institución presenta, para lo cual es de suma importancia la incorporación de buenas prácticas ambientales, que permitirá no sólo mantener un espacio limpio sino, además, sano.

De esta manera, se pretende abordar dos temáticas básicas para el desarrollo de los talleres de Gastronomía; la primera tiene que ver con la separación de residuos generados por las actividades de acuerdo a lo establecido por la municipalidad de Gualeguaychú en su programa de Recolección Diferenciada y; además, la correspondiente a

Manipulación de Alimentos, eje fundamental a tener en cuenta en la producción de alimentos.

Cabe aclarar que el desarrollo de las actividades a cargo del Programa de Educación Ambiental será dividido en dos etapas:

- Concientización a toda la población escolar, para los años 1ro, 2do y 3ro, a realizarse de forma trimestral.
- Capacitación a jóvenes voluntarios ambientales, quienes realizarán el trabajo de multiplicadores de buenas prácticas ambientales dentro de la institución.

Los objetivos que persigue el Programa son:

- Formar actores críticos de reflexión y acción en cuestiones de cuidado de la salud y el ambiente.
- Formar un grupo de Promotores Ambientales.
- Brindar un espacio de participación y educación ambiental.
- Generar concientización ambiental a toda la población estudiantil a través de los Promotores Ambientales.

Al finalizar el taller, se propone trabajar dentro del Programa de Voluntariado para seguir trabajando sobre temáticas ambientales dentro de la institución y con la comunidad. A partir de allí se organizará el primer encuentro de Promotores Voluntarios Ambientales, brindándose información sobre buenas prácticas y la importancia de la participación como jóvenes críticos y formadores dentro de la comunidad. Asimismo, estos alumnos podrán interactuar con voluntarios de otras instituciones con el objetivo de enriquecer sus experiencias particulares.

[ssyma@gualeguaychu.gov.ar](mailto:ssyma@gualeguaychu.gov.ar)

### Ushuaia - Tierra del Fuego

#### Ushuaia trabaja en los determinantes ambientales de la salud

En el marco del proyecto ganador de la convocatoria 2010 del PNMCS, "Educación ambiental: historia del manejo de los residuos sólidos urbanos y reutilización de materiales", realizado en el municipio de Ushuaia, Tierra del Fuego, se comenzó con el desarrollo de los primeros talleres de sensibilización.

El objetivo de estos encuentros es formar grupos de docentes que integren la red de "Docentes promotores de los Determinantes Ambientales de la Salud" y así impartir el conocimiento a los distintos grupos de educandos como también lograr la sustentabilidad del proyecto. Los participantes fueron docentes cuyas asignaturas se encuentran relacionadas con temas medioambientales, directivos de las instituciones, y equipo técnico del proyecto.



Los participantes fueron docentes cuyas asignaturas se encuentran relacionadas con temas medioambientales, directivos de las instituciones, y equipo técnico del proyecto.

[danylacarlzon@gmail.com](mailto:danylacarlzon@gmail.com)

### Villa del Rosario - Córdoba

#### Mientras dure el calor, que no vuelva el dengue



Cerrando el ciclo de acciones en control de la proliferación del Aedes Aegypti, en el marco del Proyecto "Prevención de dengue" en Villa del Rosario, provincia de Córdoba, se realizó un taller de construcción de mosquiteros.

Asistieron 30 familias de la localidad, pertenecientes al radio de acción del CAPS Alma Ata, las cuales fueron provistas de tela mosquitera metálica y varillas para construir el marco según las medidas de sus ventanas, previamente relevadas por personal del Centro de Salud.

Un maestro en carpintería impartió las técnicas de construcción del mosquitero, y los vecinos elaboraron sus propios elementos.

La etapa siguiente consistió en un recorrido por las viviendas donde se corroboró la correcta colocación y

utilización de los mosquiteros.

[ritagaleasso@hotmail.com](mailto:ritagaleasso@hotmail.com)

### Guaymallén - Mendoza

#### Acciones integradas para la prevención del dengue

En el municipio de Guaymallén, provincia de Mendoza, se coordinaron acciones con la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Espacios Verdes, entre otras áreas de gestión municipal, para la concreción de Jornadas participativas de descacharrado, limpieza y saneamiento ambiental. Estas jornadas se planificaron en el marco del Proyecto "Acciones integradas para la prevención del dengue" con el fin de controlar y prevenir las enfermedades



vectoriales.

Desde octubre de 2011 hasta el presente se han concretado más de 160 operativos barriales.

Asimismo, y a fin de fortalecer mecanismos de información y capacitación comunitaria, se mantuvieron encuentros con Delegados Distritales y personal administrativo, donde se planificó la estrategia a seguir. Estos encuentros han consistido esencialmente en la información acerca de vectores que transmiten enfermedades impactando con severos daños en la salud humana y ambiental (vinchucas, cucarachas, roedores, garrapatas, esencialmente: mosquito *Aedes Aegypti*), la entrega de folletería como elemento de refuerzo de esta información; en la promoción de aquellos factores que permiten activar el control sobre estos vectores, y de aquellas medidas protectoras y preventivas ante estos agentes, haciendo foco en la educación acerca de la práctica.

[morgadosusana@yahoo.com.ar](mailto:morgadosusana@yahoo.com.ar)

### **Paso de los Libres - Corrientes**

#### **Sin mosquito + perros sanos**



Desde noviembre de 2011 hasta marzo de este año se han realizado en la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes, más de 150 castraciones en canes y felinos en el marco del Proyecto Municipal "Sin Mosquitos + Perros Sanos".

La alta población de perros en Paso de los Libres, es un riesgo en la transmisión de leishmaniasis canina, por eso se programaron castraciones con el veterinario municipal y con personal de la Dirección de Bromatología. Asimismo, se realizó la visita a los barrios para la observación y detección de la enfermedad.

[gustavo\\_gauto77@hotmail.com](mailto:gustavo_gauto77@hotmail.com)

### **Cipoletti - Río Negro**

#### **Proyecto de prevención de enfermedades de origen ambiental**

En la ciudad de Cipoletti, Río Negro, se dio inicio a las actividades enmarcadas en el Proyecto de prevención de enfermedades ambientales, particularmente triquinosis. Al respecto, el día 19 de marzo se concretó la primer reunión con vecinos de los barrios afectados (Santa Marta; Michi, Michi; 2, 4,5 Esquinas).

En la reunión se dio a conocer el objetivo del proyecto y las líneas de trabajo del mismo. Se pudo detectar que uno de los principales miedos que expresaron los criadores fue el del riesgo a ser multados por la realización de prácticas que no se adecuaban a las normativas. Ante ésta inquietud, se les aclaró que el objetivo del proyecto es el asesorarlos a fin de mejorar las condiciones de cría de cerdos, y disminuir así la aparición de triquinosis, y a su vez, mejorar la calidad de sus animales.

Por otro lado, se comenzaron a realizar visitas a los criaderos de los barrios mencionados a fin de saber cual es la situación de cría de cada uno. Donde se dejó una encuesta con preguntas relacionadas a la actividad.

Una vez relevadas estas encuestas, se dictará el primer taller dictado por el veterinario Eduardo Fernández donde se explicarán conceptos relacionados a la enfermedad y en un segundo taller se abarcarán conceptos técnicos a fin de mejorar el modo de crianza.

Posteriormente, se evaluarán los avances de las familias en el modo de cría de los cerdos a través de nuevas inspecciones.

Asimismo, una vez finalizado el trabajo en estos barrios se continuará con los demás centros comunitarios a saber: Santa Elena, El 30, Puente de Madera, Puente 83.

[gestion\\_ambiental@cipolletti.gov.ar](mailto:gestion_ambiental@cipolletti.gov.ar)



### **San Ignacio - Misiones**

#### **Tenencia responsable de mascotas en las aldeas guaraníes**



En el mes de marzo, se comenzaron a realizar visitas médicas a las aldeas guaraníes y resto de la comunidad de San Ignacio, con el objeto de promover la tenencia responsable de mascotas. Entre las actividades destacadas se pueden mencionar: la realización de charlas educativas en las escuelas con material audiovisual y ciclos de transmisión de leishmaniasis animados; se realizaron campañas de vacunación anti-rábica en comunidades guaraníes y en la plaza San Martín; se realizó la toma de muestra a cuatro perros para análisis de



leishmaniasis y su posterior eutanasia ante casos positivos.

Asimismo, la municipalidad está capacitando a inspectores para la creación de un Área de Bromatología e instalación de laboratorio.

## Convocatorias

### Boletín Virtual

#### Invitación a participar del Boletín del Día Mundial sin Tabaco

El próximo 31 de mayo se celebra el **Día Mundial sin Tabaco**, iniciativa que busca señalar los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo. El tema de este año será: **Interferencia de la industria tabacalera**, enfocado en la necesidad de exponer y contrarrestar los intentos, cada vez más agresivos, de la industria tabacalera para obstaculizar la firma/ratificación/implementación del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS en los distintos países.



Desde el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

invitamos a todos los municipios y comunas miembros a sumarse a las actividades de promoción de una vida sin tabaco, en el marco de las celebraciones de este Día.

A fin de registrar todos los eventos que se realicen en el marco de esta efeméride, les agradeceremos el envío de fotografías y de una gacetilla informando las acciones realizadas a: [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar), con el fin de confeccionar un Boletín especial.

**El plazo límite para el envío de gacetillas será el lunes 28 de mayo.**

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)

#### Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación

Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)